



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 27 de OCTUBRE de 2020.

Honorables

ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Senado de la República de Colombia
Ciudad

Asunto: Proyecto de Ley número 284 de 2020 Senado, 199 de 2019 Cámara - Acumulado con el Proyecto de Ley 247 de 2019 Cámara: “por medio de la cual modifica la Ley 1448 de 2011 y los decretos Ley étnicos 4633 de 2011, 4634 y 4635 de 2011, ampliando por 10 años su vigencia”

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria, me sea aceptado un impedimento para participar en la **discusión y votación del Proyecto de Ley número 284 de 2020 Senado, 199 de 2019 Cámara - Acumulado con el Proyecto de Ley 247 de 2019 Cámara: “por medio de la cual modifica la Ley 1448 de 2011 y los decretos Ley étnicos 4633 de 2011, 4634 y 4635 de 2011, ampliando por 10 años su vigencia”**, al considerar que existe conflicto de intereses en mi persona, por cuanto la decisión que sea adoptada en el seno de esta Plenaria podría afectar a un pariente en tercer grado de afinidad, quien se encuentra adelantando trámites judiciales relacionados con el conflicto armado interno.

Cordialmente,


Laura Ester Fortich Sánchez
H. Senadora de la República

Carrera 7 No. 8 - 68 Of. 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co